



ACTA DE DICTAMEN DE EXCEPCIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

En Ciudad de Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 13 de noviembre del año 2023, en cumplimiento de lo establecido la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en las oficinas que ocupa la Universidad Tecnológica Paso del Norte, se procede junto con los funcionarios que adelante se mencionan a la sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del organismo público descentralizado denominado Universidad Tecnológica Paso del Norte, reunidos en la sala de juntas de esta Universidad; el **C.P. Rafael Erives Sandoval**, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; el **C. Lic. Héctor Ramón Molinar Catalán**, Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité; la **C. M.I. Esmeralda Yadira Cepeda Alcón**, Directora de Carrera y Vocal del Comité; **C. Lic. Jorge Antonio Martínez Quezada**, Abogado General y Vocal del Comité; **C. Lic. Octavio Alfredo Ramírez Romero**, Director de Vinculación y Vocal del Comité; para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Consideraciones y estudio de mercado, consistente en 4 cotizaciones para la adquisición de material y mano de obra para la remodelación de pintura exterior y resanado de muros para los edificios "A", "B", "C", "D" y "E" de la Universidad Tecnológica Paso del norte.
3. Dictaminar la procedencia de excepción de licitación para la adquisición de la contratación de servicios para la remodelación de pintura exterior.

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Comité toma lista a todas y todos los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, estando presentes las personas citadas en el primer párrafo de esta acta, por lo que se procede a la apertura de la sesión.

2.- CONSIDERACIONES Y ESTUDIO DE MERCADO:

La Dirección de Planeación y Evaluación, realizó la revisión del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la Universidad, considerando necesaria y de atención inmediata su realización no solo para la preservación de la apariencia estética sino también para la protección estructural, la seguridad y el bienestar general de la comunidad universitaria.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chih.
Tel. 656 257-0071
www.utpn.edu.mx



Por lo anterior, la recomendación es la de adquirir en contratación los servicios para la remodelación de pintura exterior y el resane de muros para los edificios antes mencionados, esto con el fin de dar el mantenimiento necesario a cada uno de ellos.

El Presidente pone a la vista del Comité el "Anexo A", que contiene el estudio de mercado realizado por la Dirección de Planeación y Evaluación, consistente en cuatro cotizaciones, con fundamento en lo establecido por el Artículo 42, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, que se transcribe a continuación:

Artículo 42. Previa a la adjudicación en los procedimientos de contratación previstos en esta Ley, los entes públicos deberán realizar al menos una investigación de mercado, de la cual se desprendan las condiciones que imperan en el mismo respecto del bien, arrendamiento o servicio objeto de la contratación, a efecto de buscar y asegurar las mejores condiciones para el Estado.

El Reglamento definirá la modalidad de la investigación, los requisitos y la forma en que deberá llevarse a cabo.

Los tipos de investigación de mercado podrán ser:

I. Ordinaria: Las cuales se harán consistir en al menos tres cotizaciones obtenidas en sentido positivo respecto de los bienes, arrendamientos o servicios requeridos por el ente público con base en las fuentes señaladas en el Reglamento.

A continuación, se transcriben los montos de las 4 cotizaciones que forman parte del estudio de mercado del "Anexo A" de la presente acta:

Nombre del Proveedor	Cantidad	Descripción	Costo sin IVA
ROTULISTA EL PINTOR, INGENIERÍA EN DISEÑO PUBLICITARIO	1	PINTURA TOTAL DE LA ESCUELA EN EXTERIOR	\$729,600.00
PINTORES CD. JUÁREZ S. DE R.L. DE C.V.	1	REMODELACIÓN PINTURA UTPN	\$766,314.10
INGENIERO MANUEL ACUÑA	1	PINTURA PARA EXTERIOR DE EDIFICIOS	\$403,833.00
EDRAG PROYECTOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	1	PINTURA EXTERIOR EN EDIFICIOS	\$444,750.00

La adquisición del bien mueble no excede la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización, vigente sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo establecido en el artículo 74, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual se transcribe:



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chih.
Tel. 656 257-0071
www.utpn.edu.mx



Artículo 74. Los entes públicos, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando el importe de la operación no exceda los siguientes montos:

I. En adjudicaciones directas, el monto no podrá exceder la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente por partida presupuestal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

3.- DICTAMEN DE PROCEDENCIA A LA EXCEPCIÓN PARA UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA:

Con base a lo expuesto y fundado, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, pone a consideración del Comité la adjudicación directa, tomando en cuenta que el monto no excede la cantidad de treinta y seis veces, el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente. Por lo que, después de analizar el estudio de mercado, en ejercicio del voto, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, autorizan y votan de manera unánime para que se realice la adjudicación directa, por lo que se procede a emitir, el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. –Se autoriza la adjudicación directa a el “**ING. MANUEL ACUÑA**”, para la adquisición de material y mano de obra para llevar a cabo la remodelación de pintura exterior y mantenimiento preventivo para los edificios de la Universidad Tecnológica Paso del Norte.

SEGUNDO. - Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas; y, al Abogado General, para que realicen las gestiones necesarias para la formalización y cumplimiento del presente acuerdo del Comité, de conformidad con las competencias establecidas en la normatividad aplicable.

TERCERO. - Por conducto del Área de Compras, notifíquese al representante legal del “**ING. MANUEL ACUÑA**”, el contenido del presente acuerdo, y publíquese de conformidad con la Ley de Transparencia e Información Pública, así como en la página web de la Universidad.

CUARTO. - Así lo resolvió el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, firmando a su entera conformidad sus integrantes.

Leída y enteradas las partes que intervinieron de su contenido y alcance legal, se da por terminada la presente, siendo las 11:15 horas del día 13 de noviembre de 2023, firmando de conformidad las personas que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”
Calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chih.
Tel. 656 257-0071
www.utpn.edu.mx



UTP
y
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

C.P. RAFAEL ERIVES SANDOVAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. HÉCTOR RAMÓN MOLINAR CATALÁN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
VOCAL DEL COMITÉ

M.I. ESMERALDA YADIRA CEPEDA ALCÓN
DIRECTORA DE LOGÍSTICA Y PROYECTOS
VOCAL DEL COMITÉ

LIC. JORGE ANTONIO MARTÍNEZ QUEZADA
ABOGADO GENERAL
VOCAL DEL COMITÉ

LIC. OCTAVIO ALFREDO RAMÍREZ ROMERO
DIRECTOR DE VINCULACIÓN
VOCAL DEL COMITÉ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chih.
Tel. 656 257-0071
www.utpn.edu.mx



UTP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

“ANEXO A”

ESTUDIO DE MERCADO
3 COTIZACIONES



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”
Calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chih.
Tel. 656 257-0071
www.utpn.edu.mx



DPE EM-003/2023.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 19 de septiembre de 2023.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Estudio de Mercado

La Dirección de Planeación y Evaluación, realizó la revisión del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la Universidad, así como una inspección visual del estado en el que se encuentran cada uno de los edificios, el cual, es crucial por varias razones, que van desde la preservación de la apariencia estética hasta la protección estructural a largo plazo. Tomando en cuenta los siguientes criterios para destacar la importancia de llevar a cabo esta acción de mantenimiento:

- **Preservación de la apariencia estética:** La pintura de los edificios contribuye significativamente a la apariencia general del campus universitario. Un mantenimiento regular ayuda a mantener una imagen positiva y atractiva, lo cual es importante para atraer a estudiantes, profesores y visitantes.
- **Protección contra elementos climáticos:** La pintura actúa como una barrera protectora contra los elementos climáticos, como la lluvia, el sol, el viento y la contaminación. Un mantenimiento preventivo ayuda a prevenir la decoloración, descamación y otros daños causados por la exposición a largo plazo a estos elementos.
- **Prevención de la corrosión y deterioro:** En estructuras de metal, la pintura sirve como una capa protectora que evita la corrosión. Un mantenimiento preventivo puede identificar áreas donde la pintura está dañada o desgastada, permitiendo intervenciones antes de que la corrosión afecte seriamente la integridad estructural.
- **Aumento de la durabilidad de la estructura:** El mantenimiento regular de la pintura puede ayudar a prevenir daños estructurales a largo plazo, lo que prolonga la vida útil de los edificios. Esto a su vez puede ahorrar costos a largo plazo al evitar reparaciones mayores o la necesidad de reconstrucción.
- **Mejora del ambiente de aprendizaje y trabajo:** Un entorno limpio y bien mantenido puede tener un impacto positivo en el bienestar de los estudiantes y el personal. Los espacios bien cuidados pueden contribuir a un ambiente de aprendizaje más positivo y productivo.

Por lo anterior, esta Dirección considera **necesaria y de atención inmediata la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura en los edificios de una universidad**, que como se manifiesta en los puntos que anteceden, no solo preserva la estética, sino que también juega un papel crucial en la protección estructural, la seguridad y el bienestar general de la comunidad universitaria.

El Presidente, pone a la vista del Comité el "Anexo A", que contiene el estudio de mercado realizado por la Dirección de Planeación y Evaluación, consistente en cuatro cotizaciones, con fundamento en lo establecido por el Artículo 42, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, que se transcribe a continuación:

Artículo 42. Previo a la adjudicación en los procedimientos de contratación previstos en esta Ley, los entes públicos deberán realizar al menos una investigación de mercado, de la cual se desprendan las condiciones que imperan en el mismo respecto del bien, arrendamiento o servicio objeto de la contratación, a efecto de buscar y asegurar las mejores condiciones para el Estado.



El Reglamento definirá la modalidad de la investigación, los requisitos y la forma en que deberá llevarse a cabo.

Los tipos de investigación de mercado podrán ser:

I. Ordinaria: Las cuales se harán consistir en al menos tres cotizaciones obtenidas en sentido positivo respecto de los bienes, arrendamientos o servicios requeridos por el ente público con base en las fuentes señaladas en el Reglamento.

A continuación, se transcriben los montos de las 4 cotizaciones que forman parte del estudio de mercado del "Anexo A" de la Acta de Dictamen de Excepción para Adjudicación Directa por invitación a 4 Proveedores, del Comité De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica Paso del Norte:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO CON I.V.A.
ROTULISTA EL PINTOR, INGENIERÍA EN DISEÑO PUBLICITARIO.	1	PINTURA TOTAL DE LA ESCUELA EN EXTERIOR	\$729,600.00
PINTORES CD. JUÁREZ S. DE R.L. DE C.V.	1	REMODELACIÓN PINTURA UTPN	\$766,314.10
EDRAG PROYECTOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1	PINTURA EXTERIOR EN EDIFICIOS	\$444,750.00
ING. MANUEL ACUÑA	1	PINTURA EN EDIFICIOS	\$468,446.28

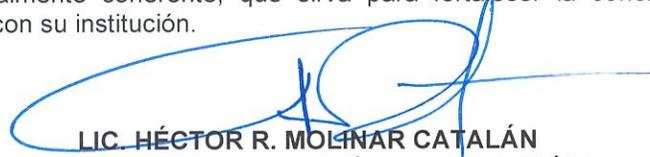
Por lo anterior, los servicios descritos no exceden la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización, vigente sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo establecido en el artículo 74, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual se transcribe:

Artículo 74. Los entes públicos, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando el importe de la operación no exceda los siguientes montos:

I. En adjudicaciones directas, el monto no podrá exceder la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente por partida presupuestal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

CONCLUSIÓN

La cotización y adquisición más viable que se recomienda, tomando en cuenta los costos, calidad y garantía, es la que presenta el **ING. MANUEL ACUÑA**, por la cantidad **\$468,446.28 PESOS (CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 28/100 MONEDA NACIONAL)**, con la recomendación de que se tomen en cuenta para esta acción de mantenimiento los colores institucionales, que le dan a la universidad identidad, para que contribuya a crear un ambiente visualmente coherente, que sirva para fortalecer la conexión emocional de la comunidad universitaria con su institución.


LIC. HÉCTOR R. MOLINAR CATALÁN
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE



ING. MANUEL ACUÑA

C. MICHIGAN 3610, COL QUINTAS DEL SOL, CHIHUAHUA, CHIH.
TEL. (614) 4544485

PRESUPUESTO

09/11/2023

PINTURA EN EDIFICIOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE

PINTURA PARA EXTERIOR EN EDIFICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EDIFICIO " A "	METRO CUADRADO	1870	\$68.10	\$127,347.00
EDIFICIO " B "	METRO CUADRADO	1210	\$68.10	\$82,401.00
EDIFICIO " C "	METRO CUADRADO	1293	\$68.10	\$88,053.30
EDIFICIO " D "	METRO CUADRADO	810	\$68.10	\$55,161.00
EDIFICIO " E "	METRO CUADRADO	747	\$68.10	\$50,870.70

PARA ESTE TRABAJO SE CONTEMPLA LA APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR CON CALIDAD DE 7 AÑOS MARCA ZAAK, ASI COMO MATERIAL PARA EL RESANE DE LOS EDIFICIOS PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA PINTURA

SUBTOTAL	\$403,833.00
I.V.A.	\$64,613.28
TOTAL	\$468,446.28



COTIZACIÓN No.

EDIFICIO:
CLIENTE:
PROVEEDOR:
FECHA DE

SUITE:
EDRAG Proyectos de Occidente SA DE CV
08 de Noviembre de 2023

ELABORACIÓN

PRESUPUESTO DE OBRA

OBRA: PINTURA EXTERIOR EN EDIFICIOS

DIRECCIÓN:

SOLICITANTE:

DEPARTAMENTO:

DATOS DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO:	IMPORTE DE CONTRATO:	ANTICIPO SOLICITADO:	MONEDA	GARANTÍA OTORGADA EXPRESA EN MESES	FECHAS DE ACUERDO A PROGRAMA		
ORDEN DE SERVICIO	50%		MXN		MANO DE OBRA	MATERIALES	TÉRMINO
					12	12	

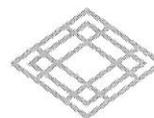
CATALOGO DE CONCEPTOS

COD.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	IMPORTE
P-01	PINTURA EXTERIOR				
1	PINTURA EXTERIOR EDIFICIO "A"	1870.00	SERVICIO	\$ 75.00	\$ 140,250.00
2	PINTURA EXTERIOR EDIFICIO "B"	1210.00	SERVICIO	\$ 75.00	\$ 90,750.00
3	PINTURA EXTERIOR EDIFICIO "C"	1293.00	SERVICIO	\$ 75.00	\$ 96,975.00
4	PINTURA EXTERIOR EDIFICIO "D"	810.00	SERVICIO	\$ 75.00	\$ 60,750.00
5	PINTURA EXTERIOR EDIFICIO "E"	747.00	SERVICIO	\$ 75.00	\$ 56,025.00
				SUBTOTAL	\$ 444,750.00
				IVA	\$ 71,160.00
				TOTAL	\$ 515,910.00

NOTAS: FIANZAS A ENTREGAR, SEGURO, NOTAS DE GARANTÍAS Y NOTAS GENERALES

ESTOS PRECIOS SON MÁS IVA
ESTE PRESUPUESTO ESTÁ EN PESOS.
 TODO LO NO INCLUIDO EN ESTE PRESUPUESTO SE CONSIDERA EXTRA.
 ESTE PRESUPUESTO ESTÁ SUJETO A CAMBIOS EN COSTOS DE MATERIALES HASTA FIRMA DE CONTRATO.
 LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA INCLUYEN GARANTÍA POR UN AÑO SIEMPRE Y CUANDO RECIBAN SU MANTENIMIENTO ADECUADAMENTE
 Y NO INCLUYE FENÓMENOS NATURALES.

firma
 Héctor Gustavo López de Lara Torres
 Representante Legal
 EDRAG Proyectos de Occidente SA de CV



Pintores Cd. Juárez
S DE RL DE CV

Cd. Juárez, Chihuahua. A 25 de Octubre del 2023

Universidad Tecnológica Paso Del Norte

Remodelación Pintura UTPN

Se cotiza material y mano de obra para la remodelación de pintura exterior en UTPN

Costo \$ \$766,314.10

Alcance: La cotización se basa en los siguientes puntos

- > Resane de edificio "A"
- > Sellado en resanes edificio "A"
- > Pintado de edificio "A" en muros y columnas (copetes de salones) TOTAL METROS 1,214.30 M2
- > Resane de edificio "B"
- > Sellado en resanes edificio "B"
- > Pintado de edificio "B" en muros lisos y muros con textura, muro salido en color intenso TOTAL METROS 1,056 M
- > Rotulado de escudo Universidad Tecnológica Paso Del Norte
- > Resane de edificio "C"
- > Sellado en resane edificio "C"
- > Pintado de edificio "C" cambio de colores en edificio TOTAL METROS 1,086.39
- > Resanado en columnas en edificio "D"
- > Sellado en resanes de columna "D"
- > Pintado en columnas de edificio "D" TOTAL METROS 304.40 M2
- > Resane de fachada en edificio "E"
- > Sellado en resane edificio "E"
- > Pintado de fachada de edificio "E" y rotulado del mismo TOTAL METROS 363.70 M2
- > Pintado de cafetería parte exterior y rotulado. TOTAL METROS 33.65 M2
- > Resanado y pintado en bardas de caseta, cuarto caseta, barandales entrada
- > Pintado de 205 cajones de estacionamiento (lineas amarillas) TOTAL METROS 1025 M2

Material y mano de obra:

- > Resanado de muros
- > Sellado de muros en resane
- > Pintado de muros vinílica Marca Berel 7 años
- > Pintado de barandal entrada Esmalte Summa
- > Pintado de cajones de estacionamiento Tráfico color Amarillo

TOTAL

\$766,314.10

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METROS	PRECIO M2	TOTAL PESOS
Pintura vinílica en muros marca Comex Premium a dos manos, incluye: aplicación de sellador, materiales, preparación de la superficie, mano de obra, equipo, herramienta y andamios.	m2	4,385.66	135.00	\$592,064.10
Pintura para trafico base solvente en marimbas de piso alternando				



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VERDINES
BECERRA
JULIAN

SEXO H



DOMICILIO
C ARQ MANUEL AMABILIS 219
FRACC HORIZONTES DEL SUR 32575
JUAREZ, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR VRBCJL60041228H200

CURP
VEBJ600412HTSRCL08

AÑO DE REGISTRO
1999 05

FECHA DE NACIMIENTO
12/04/1960

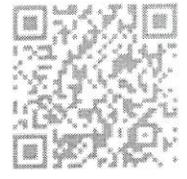
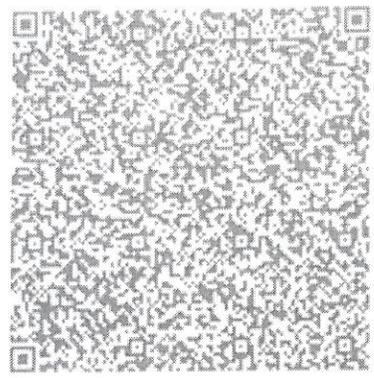
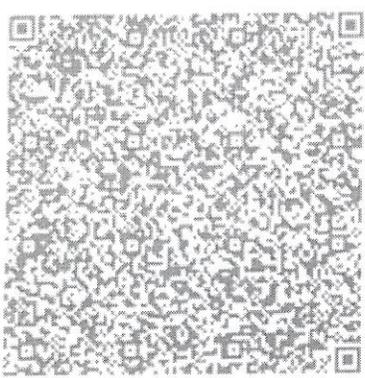
SECCIÓN
2793

VIGENCIA
2021 - 2031



COLEGIO ELECTORES

SISTEMA DE REGISTRO



8001023

SECRETARÍA DE GOBIERNO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2190778136<<2793059411864
6004125H3112319MEX<05<<17253<4
VERDINES<BECERRA<<JULIAN<<<<<<

ROTULISTA EL PINTOR

INGENIERIA EN DISEÑO PUBLICITARIO

COTIZACION

Cot: el mezquital /32576

Ciudad Juarez/Chih 32576

Teléfono: 656 497 9136

FECHA

21 de octubre de 2023

PRESUPUESTO #

PRESUPUESTO A

Estela Hernandez | UNIVERSIDAD UTCJ

Pez lucio 10526/Puerto Anapra

656 824 65 67

PREPARADO POR

SR. JOSE BAÑUELOS

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
PINTURA TOTAL DE LA ESCUELA EN EXTERIOR .. MIDE 9,120 M ² MATERIAL Y MANO DE OBRA M ² \$80 = PESOS 9/IVA	\$729,600- }
SETECIENTOS VEINTE NUEVE MIL SEICIENTOS PESOS	TOTAL \$729,600

Si tiene alguna pregunta relacionada con esta cotización
póngase en contacto con Jose Bañuelos (656) 497-9136 o en
Rotulista-elpintor@hotmail.com

¡GRACIAS POR SU CONFIANZA!

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 BANUELOS
 GONZALEZ
 JOSE DE JESUS
 DOMICILIO
 C/VERBENA 1969
 COL EL MEZQUITAL 32576
 JUAREZ CHIH.

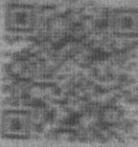
FECHA DE NACIMIENTO
 27/01/1969
 SEXO: H

CLAVE DE ELECTOR BLGNJS69012708H900
 CLAVE BAGJ690127HCHXNS05 AÑO DE REGISTRO 1991 07

ESTADO 08 MUNICIPIO 037 SECCIÓN 2824
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028




IDMEX1775684576<<2824040953477
 6901279H2812313MEX<07<<20216<7
 BANUELOS<GONZALEZ<<JOSE<DE<JES




Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature